

Convocatoria DGT 2025

**Guía básica para la cumplimentación del
formulario web.**

Mayo 2025

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. FORMULARIO WEB	4
BLOQUE A: DOCUMENTACIÓN DE APOYO	4
BLOQUE B: DATOS DE LA ENTIDAD	4
BLOQUE C: DOCUMENTACIÓN ESPECIFICA DE LOS PROYECTOS DGT 2025.	5
3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS ARCHIVOS ESPECÍFICOS	6
3.1. Documento 01: Recogida de datos del proyecto (Excel) (25 DGT0X 01 XXX)	6
3.2. Documento 02. Certificado del personal vinculado nuevo (Word) (25 DGT0X 02 XXX)	8

1. INTRODUCCIÓN

Te damos la bienvenida a la **Guía básica para la cumplimentación del formulario web** habilitado por la Federación Nacional ASPAYM en el marco de la **Convocatoria para la concesión de ayudas destinadas a proyectos a desarrollar por entidades u organizaciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto primordial sea la atención, defensa o representación de las víctimas de accidentes de tráfico por la Dirección General de Tráfico, publicada en el B.O.E. el 8 de mayo de 2025.** (En adelante Convocatoria DGT 2025)

Puedes consultar la convocatoria oficial en el siguiente enlace:

[Anuncio 16379 del BOE núm. 111 de 2025](#)

Este documento, tiene como objetivo proporcionar indicaciones claras para completar correctamente tu solicitud a través del formulario web.

Este espacio digital está diseñado para recabar toda la información y documentación que se requiere en la **Convocatoria DGT 2025**.

Es fundamental seguir cada paso de este manual para evitar errores que puedan retrasar o impedir la tramitación de tu solicitud. A través de esta guía, te explicaremos las secciones del formulario, qué tipo de información se requiere y algunos consejos prácticos para facilitar el proceso.

Recomendamos leer la guía en su totalidad antes de comenzar a completar el formulario.

Si tienes alguna duda durante el proceso, no dudes en contactar con el Área de Proyectos de la Federación Nacional ASPAYM.

2. FORMULARIO WEB

El formulario web de la Federación Nacional ASPAYM, es el medio para tramitar para la presentación de solicitudes de las entidades federadas a la **Convocatoria DGT 2025**.

Este espacio web, se estructura en los siguientes bloques:



BLOQUE A: DOCUMENTACIÓN DE APOYO

En este bloque, encontrarás los siguientes documentos de apoyo para la formulación de la solicitud:

- **DOCUMENTO 01**- Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se convoca la concesión de subvenciones destinadas a proyectos a desarrollar por entidades u organizaciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto primordial sea la atención, defensa o representación de las víctimas de accidentes de tráfico. Ejercicio 2025.
- **DOCUMENTO 02**- Guía básica para la cumplimentación del formulario web. *(Esta guía)*

BLOQUE B: DATOS DE LA ENTIDAD

Este apartado es de **obligada cumplimentación para todos los proyectos** y recoge los datos de la persona y entidad que presenta la solicitud, así como los datos de contacto y título del proyecto.

BLOQUE C: DOCUMENTACIÓN ESPECIFICA DE LOS PROYECTOS DGT 2025.

En este apartado, la entidad podrá indicar su interés en participar en uno o varios de los proyectos propuestos por la Federación Nacional ASPAYM.

Para ello deberá responder marcando **SI** o **NO** a la siguiente cuestión: **¿Tu entidad está interesada en participar en uno o varios proyectos impulsados por la Federación Nacional ASPAYM?**

Si la respuesta es **SI**, se desplegarán los distintos proyectos propuestos a seleccionar siendo éstos los siguientes:

Nº	TITULO PROYECTO
01	PROYECTO 01: Atención jurídica, social y laboral dirigido a personas con lesión medular y sus familias, víctimas de un accidente de tráfico.
02	PROYECTO 02: Servicio de atención a la salud física y mental para persona con lesión medular víctimas de un accidente de tráfico y sus familias
03	PROYECTO 03: Campaña No corras. No bebas... no cambies de ruedas
04	PROYECTO 04: Campaña "Discapacidad y seguridad vial" y "Conduce con seguridad, no arriesgues tu futuro".

Cada proyecto cuenta con dos archivos que deben ser descargados, cumplimentados y posteriormente subidos a la plataforma:

Archivos específicos por proyectos

- 01- **Excel**: recogida de datos del proyecto
- 02- **Word**: Certificado del personal vinculado nuevo *(no será necesario si coincide con el personal notificado en los últimos 5 años)*

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS ARCHIVOS ESPECÍFICOS

- 1- Para poder participar en cada proyecto, es **obligatorio presentar todos los archivos** requeridos, debidamente cumplimentados.
- 2- Cada archivo contiene la información necesaria para la correcta presentación del proyecto.
- 3- **Los archivos deben nombrarse siguiendo una estructura** específica de codificación, que facilita su identificación. El formato es el siguiente

[Año convocatoria] [Organismo] [Nº de proyecto] [Nº de documento] [Entidad]

Detalle del formato:

- **25**: Año de la convocatoria (2025)
- **DGT**: Organismo convocante
- **01 / 02 / 03 / 04**: Número asignado al proyecto
- **01 / 02**: Número del documento dentro del proyecto
- **XXX**: Tres primeras letras del nombre de la entidad

Ejemplo: **25 DGT03 01 COR**

3.1. Documento 01: Recogida de datos del proyecto (Excel) (25 DGT0X 01 XXX)

Este documento incluye información relevante que debe leerse detenidamente para comprender el alcance y las actividades del proyecto. Asimismo, se debe **cumplimentar únicamente** la información solicitada en las celdas marcadas en **amarillo**

Los apartados que contiene este archivo son los siguientes:

1. Datos del proyecto.

Descripción del proyecto, actividades y perfiles profesionales y voluntarios que participaran.

2. Alcance del proyecto

Se deben especificar la atenciones realizadas y previstas a realizar teniendo en cuenta que la entidad se compromete al alcanzar al menos el número estimado, y no menos.

En este apartado se detallará el lugar de realización de las actividades del proyecto especificando municipio, provincia, dirección.

IMPORTANTE: Detallar lo máximo posible las localizaciones de las atenciones realizadas puesto que es un requisito a valorar en la convocatoria.

3. Medios personales

En este apartado se describirá al personal remunerado, ya sea contratado por la entidad o mediante arrendamiento de servicios que participará en el proyecto así como el personal voluntario que se requiere en todos los proyectos con los perfiles que se indican.

IMPORTANTE:

Si se incorpora personal nuevo respecto a los últimos 5 años deberá aportarse un certificado junto con la titulación académica superior correspondiente.

4. Financiación

La convocatoria de la DGT 2025 exige que los proyectos estén cofinanciados al menos en **un 40% del coste total**.

Para facilitar esto, la **Federación Nacional ASPAYM** mantendrá las **condiciones del año 2024**, que son:

- Cada entidad deberá **aportar un 25% del coste** del proyecto en el que participe.
- ASPAYM Nacional **aportará el 15% restante** para llegar al 40% exigido.
- Cada año se valorará si las entidades pueden aumentar poco a poco su aportación, hasta **un máximo del 32%** por proyecto.

Además:

- Si tu entidad **prevé gastos en dietas o desplazamientos**, debe indicarlo. Estos gastos pueden estar cubiertos por la DGT o ser parte de la cofinanciación.
- Para indicar la **cofinanciación**, hay que señalar en qué partidas de gasto se aplicará y de dónde saldrá el dinero (la fuente de financiación).
- El importe será **aproximado**, ya que ASPAYM Nacional elaborará un presupuesto conjunto con todas las entidades, y luego enviará a cada una el **presupuesto final ajustado**.

PASOS A SEGUIR PARA RELLENAR EL DOCUMENTO EXCEL-01

- 1º **Descarga el documento de recogida de datos del proyecto formato Excel.**
- 2º **Rellénalo con los datos específicos de la entidad y proyecto.**
- 3º **Guarda el documento en Excel asignado el nombre que se indica.**
- 4º **Sube el EXCEL en el apartado correspondiente de la plataforma.**

3.2. Documento 02. Certificado del personal vinculado nuevo (Word) (25 DGT0X 02 XXX)

¿Cuándo hay que presentar este certificado?

- Solo si las personas que participan en el proyecto (contratadas o voluntarias) no han sido notificadas en las últimas 5 ediciones anteriores.

PASOS A SEGUIR PARA CUMPLIMENTAR EL ARCHIVO WORD -02	
1º	Descarga el modelo de certificado en formato Word.
2º	Rellénalo con los datos del nuevo personal.
3º	Guarda el documento como PDF nombrado como se indica.
4º	Une ese PDF con la titulación académica correspondiente. (Para unir archivos PDF puedes utilizar la herramienta online gratuita: ilovepdf.com)
5º	Firma el PDF único con firma electrónica del representante legal de la entidad.
6º	Asegúrate que el PDF esté correctamente firmado y súbelo al apartado correspondiente de la plataforma.

Una vez **completado el envío** de la documentación a través del formulario web, **la entidad recibirá** un correo electrónico de **confirmación** que acreditará el registro de entrada de la solicitud.

A partir de ese momento, el equipo del Área de Proyectos de la Federación Nacional ASPAYM revisará la documentación presentada.

En caso de detectarse errores o la necesidad de subsanaciones, se contactará con la persona de la entidad que haya completado la solicitud, a fin de que realice las correcciones oportunas dentro del plazo establecido.

Mayo 2025

proyectos@apaym.org